



## ACTA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO N° 17

Del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P.,  
SMDIF

En el municipio libre de Rioverde del Estado de San Luis Potosí., siendo las 8:30 horas del día 28 de Diciembre del dos mil veintitrés, constituidos en las Instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P., se reunieron los Integrantes de la Junta de Gobierno del SMDIF los C. Karina Nohemí Quintero Díaz Presidenta de la Junta de Gobierno del SMDIF, L.E.P. Abigail De Jesús Maldonado Jiménez Secretario Técnico y representante de la Junta de Gobierno, Lic. Soyd Rocha Pérez Directora General de la Junta de Gobierno, Lic. Hugo Balderas Dávila Asesor Jurídico de la Junta de Gobierno, C.P. María Isabel Torres Portillo Contralor Interno del SMDIF, Lic. Psic. María de Lourdes Becerra García Psicólogo de la Junta de Gobierno, Lic. T.S. Margarita Guerrero Méndez Trabajadora Social de la Junta de Gobierno, Primer Vocal de Salud Lic. L.E. Ma. Magdalena Díaz Rodríguez, Segundo Vocal Educación C. Magdalena Ríos de Hamvacuan, Tercer Vocal de Asistencia Social Ma. Angélica Landaverde Balderas, Cuarto Vocal del Sector Social Alama Rosa Moctezuma Carrillo, Quinto Vocal del sector privado L.E.P. Ma. Eugenia Eduvigez Calvillo Robles, Sexto Vocal del Sector Privado C.P. Monserrat Medina Gámez, para llevar a cabo la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del SMDIF.

### Orden del día

Primer punto. - Bienvenida y pase de lista de asistencia a los presentes.

Segundo punto. - Verificación del Quórum.

Tercer punto. - Declaración de Validez de la Sesión

Cuarto punto. - Lectura del acta anterior.

Quinto punto.-. Presentación y Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2024 del SMDIF,

Sexto punto. - Autorización para la creación de una estancia de día para adultos mayores del SMDIF de Rioverde S.L.P.

Séptimo. - Asuntos generales

Octavo. - Clausura de la de la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de gobierno del SMDIF.

Margarita Guerrero

Handwritten signature and name: MONSERRAT MEDINA



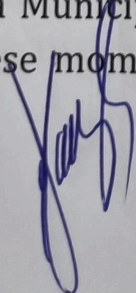
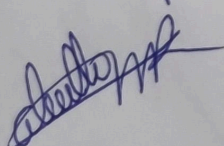
Acto seguido se procede a desahogar el **Primer punto del orden del día** la Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P., da la bienvenida a los presentes y da el uso de la voz a la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno a efecto de que realice el pase de lista a los integrantes de la Junta de Gobierno del SMDIF, por lo que una vez que la Coordinadora de Programas de la Junta de Gobierno SMDIF paso lista de asistencia, mismo que da cuenta en ese momento, a la Presidenta de la Junta de Gobierno que asisten en este acto la totalidad de los convocados.

Acto seguido se procede a desahogar el **Segundo punto del orden del día** la Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P., en uso de la voz manifiesta que en virtud de que se encuentran el total de los integrantes de la Junta de Gobierno declaro que existen quórum legal para la celebración de la Décima Séptima Junta Ordinaria de Gobierno de SMDIF.

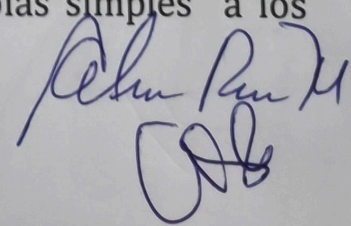
Acto seguido, en el **Tercer punto del orden del día** la Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz Presidenta de la Junta de Gobierno SMDIF en uso de la voz manifiesta que una vez que se declaró la existencia del quórum legal de los integrantes de la Junta de Gobierno del SMDIF en este momento siendo las (8:45 am) declaro válidos los acuerdos de la Décima Séptima Junta Ordinaria de Gobierno de SMDIF que de ella emanen.

Acto seguido para continuar con el **Cuarto punto del orden del día** la secretaria técnica L.E.P. Abigail De Jesús Maldonado Jiménez da lectura al acta anterior de la Junta de Gobierno del SMDIF.

Acto seguido para continuar con el **Quinto punto del orden del día** consistente la presentación y en su caso la aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2024 del SMDIF, acto continuo la L.E.P. Abigail De Jesús Maldonado Jiménez Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del SMDIF, en uso de la voz pone a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno la presentación y en su caso la aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2024 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde S.L.P., quien en ese momento la secretaria técnica entrega copias simples a los



Margarita Guerrero  
SMDIF



MONSIEUR MEDINA



integrantes de la junta de gobierno del SMDIF del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 el cual se anexa a la presente acta, acto continuó la secretaria técnica en uso de la voz manifiesta a los integrantes de la Junta de Gobierno del SMDIF quien esté de acuerdo con la aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del SMDIF sírvase manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación, dando cuenta la secretaria técnica de la Junta de Gobierno del SMDIF que todos los asistentes integrantes de la junta de gobierno expresaron su consentimiento para la aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del SMDIF pues levantaron su mano en señal de aprobación y conformidad y que no existe oposición.

**"Es aprobada por unanimidad. "Votando a favor"**

Acto seguido para continuar con el **Sexto punto del orden del día** consistente en autorización para la creación de una estancia de día para adultos mayores del SMDIF de Rioverde, en uso de la voz la L.E.P. Abigail De Jesús Maldonado Jiménez Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del SMDIF cede el uso de la palabra a la Lic. Soyda Rocha Pérez Directora General de la Junta de Gobierno del SMDIF quien en uso de la voz manifiesta a los integrantes de la junta de gobierno que en atención a que el reglamento interno del SMDIF fue modificado por la Junta de Gobierno del SMDIF y publicado en el periódico oficial Plan de San Luis el día 4 de febrero del 2022, con la finalidad de que el DIF de Rioverde opere en forma adecuada, ordenada y eficiente para cumplir la cobertura de la población municipal y mejorar los servicios para la igualdad de derechos y oportunidades, cumpliendo con objetivos plenamente definidos y orientando sus programas de trabajo en beneficio de los adultos mayores y la familia de nuestro municipio, razón por la cual se solicita la autorización para la creación de una estancia de día para adultos mayores del SMDIF de Rioverde, en donde las personas adultas mayores podrán acceder a cuidados integrales con apoyo médico, psicológico, nutricional, de terapia física, enfermería y servicios generales con la finalidad de construir armonía social en todos los sectores de la población a través de atención de día a personas adultas mayores de 60 o más años sujetas de asistencia social, acto continuo en uso de la voz la Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz Presidenta de la Junta de Gobierno del SMDIF, manifiesta a los integrantes de la Junta de Gobierno que la estancia de día para adultos mayores de SMDIF de Rioverde no es solo una respuesta a las necesidades físicas y médicas de las personas adultas mayores, sino un acto de amor hacia quienes han recorrido un largo camino antes que

Margarita Guerrero

Alfonso R. M.

*[Handwritten signature]*

MONSERRAT MEDINA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



nosotros y han forjado el trayecto para las generaciones actuales, por lo que es importante cuidar de ellos y brindarles el respeto y atención que se merecen, en espacios agradables y seguros destinados a la asistencia social de los adultos mayores durante el día, esto con la finalidad de brindar capacitación de acuerdo a sus propias necesidades en materia de prevención de soledad, abandono, maltrato, enfermedades crónicas, así como atención para su recreación y sano esparcimiento, convirtiendo la aventura de envejecer en algo positivo mediante diversas actividades, tales como talleres ocupacionales, que pueden ser bordado, tejido, pintura, manualidades, cocina y actividades físico-recreativas, como ejercicios propios para la edad adulta, como el baile, danza, excursiones, canto, coro, juegos ocupacionales y terapéuticos, ofreciendo pláticas de interés gerontológico, que integra áreas de salud, psicológica y jurídica, acto continuo en uso de la voz la Lic. Soyd Rocha Pérez Directora General de la Junta de Gobierno del SMDIF pone a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno la autorización para la creación de una estancia de día para adultos mayores del SMDIF de Rioverde de conformidad con los artículos 1, 3 fracción XXIV y 23 de la Ley de Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí y artículos 1, 2, 5, 39, 47 fracciones III y X de la Ley de Asistencia para el Estado y Municipios de San Luis Potosí y Reglamento Interno del SMDIF de Rioverde, acto continuó la secretaria técnica en uso de la voz manifiesta a los integrantes de la Junta de Gobierno del SMDIF quien esté de acuerdo con la aprobación para la creación de una estancia de día para adultos mayores del SMDIF de Rioverde sírvase manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación, dando cuenta la secretaria técnica de la Junta de Gobierno del SMDIF que todos los asistentes integrantes de la junta de gobierno expresaron su consentimiento para la aprobación pues levantaron su mano en señal de aprobación y conformidad y que no existe oposición.

**"Es aprobada por unanimidad. "Votando a favor"**

Acto seguido, para continuar con el **Séptimo punto del orden del día** en uso de la voz la secretaria técnica de la Junta de Gobierno del SMDIF la L.E.P. Abigail de Jesús Maldonado Jiménez manifiesta a los integrantes de la Junta de gobierno si existen asuntos generales que tratar, continuando con el uso de la voz da cuenta la secretaria técnica que no existen asuntos generales que tratar.

Acto seguido para continuar con el **Octavo punto del orden del día** la secretaria técnica da el uso de la voz a la Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz Presidenta

Margarita Guerrero

MONSERRAT MEDINA



de la Junta de Gobierno para que dé por clausurada la Décima Séptima Junta Ordinaria de Gobierno del SMDIF, en uso de la voz la Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz Presidenta de la Junta de Gobierno del SMDIF manifiesta que una vez que se desahogaron todos y cada uno de los puntos del orden del día y no existiendo más asuntos que tratar hoy siendo las a las 9:18 horas del día 28 de Diciembre del dos mil veintitrés doy por clausurada la Décima Séptima Junta Ordinaria de gobierno del SMDIF y declaro validos todos los acuerdos que se tomaron en esta Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde S.L.P.

**Sra. Karina Nohemí Quintero Díaz**

Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde, S.L.P.

**L.E.P. Abigail De Jesús Maldonado Jiménez**

Secretario Técnico y representante de la Junta de Gobierno Del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde, S.L.P

**Lic. Soyd Rocha Pérez.**

Director General de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde, S.L.P.

**Lic. Hugo Balderas Dávila.**

Asesor Jurídico de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde, S.L.P.

**C.P María Isabel Torres Portillo**

Contralor Interno del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde, S.L.P.

**Lic. Psic. María de Lourdes Becerra García.**

Psicólogo de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde, S.L.P.



*Margarita Guerrero*  
**Lic. T.S. Margarita Guerrero Méndez.**

Trabajadora Social de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el  
Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde, S.L.P.

**Lic.E. Ma. Magdalena Díaz Rodríguez.**

Primer Vocal de Salud de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el  
Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde, S.L.P.

*MDR*  
**C. Magdalena Ríos de Hamvacuan.**

Segundo Vocal Educación de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el  
Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde, S.L.P.

**C. Ma. Angélica Landaverde Balderas.**

Tercer Vocal de Asistencia Social de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal  
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde, S.L.P.

*Alma Rosa Moctezuma Carrillo*  
**C. Alma Rosa Moctezuma Carrillo.**

Cuarto Vocal del Sector Social de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal  
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde, S.L.P.

*Eugenia Eduvigez Calvillo Robles*  
**L.E.P. Ma. Eugenia Eduvigez Calvillo Robles.**

Quinto Vocal del sector privado de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal  
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde, S.L.P.

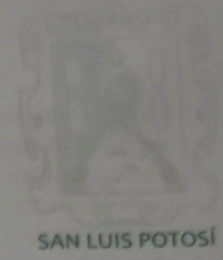
*MONSERRAT MEDINA*  
**C.P Monserrat Medina Gámez.**

Sexto Vocal del Sector Privado de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal  
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rioverde, S.L.P.

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA DÉCIMA SEPTIMA ACTA DE SESION ORDINARIA  
DE JUNTA GOBIERNO DEL SMDIF, DEL DÍA 28 DEL MES DE DICIEMBRE DOS MIL  
VEINTITRES



AÑO CVII, TOMO III, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.  
LUNES 15 DE ENERO DE 2024  
EDICIÓN EXTRAORDINARIA  
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA  
51 PÁGINAS



# PLAN DE **San Luis** PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

“2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí”

## ÍNDICE:

Autoridad emisora:

**H. Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.**  
**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia**

Título:

Presupuesto de Egresos con Tabulador de Sueldos y Salarios,  
del ejercicio fiscal 2024.



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

Publicación a cargo de:  
**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**  
por conducto de la  
Dirección del Periódico Oficial del Estado  
Directora:  
**ANA SOFÍA AGUILAR RODRÍGUEZ**

**MADERO No. 476**  
**ZONA CENTRO, C.P. 78**  
**SAN LUIS POTOSÍ, S.L.**

VERSIÓN ELECTRÓNICA GRAT